

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO
CONVOCATORIA PÚBLICA NÚM.: CEAS-004/2006

En cumplimiento del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales vigentes en la materia, el Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS) convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de los servicios que se describen a continuación, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional No. 43106002-025-06

Costo de las Bases	Capital contable requerido	Visita al Sitio de PTAR y sistema de colectores "El ahogado"	Visita al Sitio de PTAR y sistema de colectores "Agua Prieta"
Costo en convocante: \$ 70,000.00 Costo en compranet: \$ 70,000.00	\$ 150'000,000.00	20-Sep-2006 9:00 horas	20-Sep-2006 15:00 horas

Primera Junta de aclaraciones	Segunda Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Fallo
27-Sep-2006 10:00 horas	16-Oct-2006 10:00 horas	11-Dic-2006 11:00 horas	22-Dic-2006 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los servicios	Cantidad	Unidad de Medida
1	C810800000	"Prestación de servicios de tratamiento de aguas residuales en la Zona Conurbada de Guadalajara, Jalisco", que incluye el diseño, elaboración de los proyectos ejecutivos de las PTARS y la construcción, equipamiento electromecánico y pruebas de funcionamiento de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales denominadas "El Ahogado" y "Agua Prieta", incluidos sus respectivos sistemas de colectores; así como la operación, conservación, mantenimiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales incluida la remoción y disposición final de los lodos y biosólidos que se generen en las mismas; así como su transferencia a la comisión estatal de agua y saneamiento al término de su vigencia	1	Servicio

- ◆ Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en la Dirección de Contratación de Obras y Servicios de CEAS, ubicado en: Av. Francia No. 1726, Colonia Moderna, código postal 44190, Guadalajara Jalisco, con número telefónico/fax: 30-30-92-00 ext. 105/104, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 14:00 horas y en Internet: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago para la adquisición de bases será mediante cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento. En COMPRANET, el pago se hará mediante los recibos que genera el sistema. Este pago no es reembolsable.
- ◆ El sitio de reunión para realizar las visitas a los lugares de los servicios, será en la puerta principal de las oficinas de CEAS, en el domicilio arriba citado, en los horarios y fechas señalados.
- ◆ Las juntas de aclaraciones, la presentación de proposiciones y su apertura, así como el acto de fallo, se efectuarán en la sala de usos múltiples de CEAS ubicada en: Av. Francia No. 1726, Colonia Moderna, C.P. 44190, Guadalajara Jalisco, en los horarios y fechas señalados en el cuadro de referencia.
- ◆ No se recibirán propuestas por medios remotos de comunicación electrónica ni por servicio postal de mensajería.

- ◆ El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en: español. La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano.
- ◆ Lugar de Prestación de los servicios: Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales de “El Ahogado” y “Agua Prieta, los 365 días del año, las 24 horas del día, de acuerdo con el Programa de Ejecución del Proyecto establecido en el Apéndice Dos (2), de las bases de licitación.
- ◆ Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- ◆ Plazo de ejecución: 7,310 días naturales contados a partir de la fecha de emisión del Acta de Inicio del Contrato de Prestación de Servicios, de acuerdo con el Programa de Ejecución del Proyecto establecido en el Apéndice Dos (2), de las bases de licitación.
- ◆ El pago de los servicios se realizará mensualmente, conforme a las tarifas ofertadas por el licitante de acuerdo con lo establecido en el apartado Dos (2) del Apéndice Tres (3) de las bases de licitación. Dicho pago se hará efectivo en un periodo máximo de treinta (30) días naturales, contados a partir de la aceptación de las facturas correspondientes.
- ◆ Anticipos: no se otorgarán anticipos.
- ◆ No podrán participar en la presente licitación las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- ◆ Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

GUADALAJARA, JALISCO, 29 DE AGOSTO DE 2006
ATENTAMENTE
ING. ENRIQUE DAU FLORES
DIRECTOR GENERAL